ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL 15 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL, DE FECHA 8 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Izamal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con 19 minutos, del día 8 marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral del Quince Distrito Electoral Uninominal del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número 300 letra E de la calle 35, entre 28 y 30 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. Brenda Cristina Paredes Chablé Consejera Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas días señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral de Izamal, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 10 horas con 19 minutos del día 8 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz, la Consejera Presidente, C. Brenda Cristina Paredes Chablé de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. --------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. Brenda Cristina Paredes Chablé,

Consejero Electoral, C. Rossina Sabido Bracamonte,

Consejero Electoral C. Reyber Jesús Quijano Marrufo todos los anteriormente con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé con derecho a voz, pero sin voto.

 Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Ana Maribel Pérez Barceló

Partido Revolucionario Institucional, C. Mario Armando Ruiz Batún

Partido Verde Ecologista de México, C. Tatiana Arcila

Partido Movimiento Ciudadano, C. Azael Natividad Homa Mendiburu

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.------------------------------------------

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión. ------------------------------ - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Presentación del informe de la presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los

oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio sin número, recibido con fecha de 17 de febrero ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral y e Participación Ciudadana, mediante el cual se acreditan al C. Jhony Concepción Galaz Rejón y al C. Rigoberto Castillo Hau como representantes propietario y suplente respectivamente por el **PARTIDO FUERZA POR MÉXICO**. -------------------------------------------------------------------- - - - - -

2.- Oficio sin número, recibido con fecha de 04 de marzo ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual se justifican las faltas del representante del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO**, debido a capacitación de proceso interno.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3.- Oficio PT-YUC/0014/03/2021, recibido con fecha de 05 de marzo ante la Dirección Ejecutiva De Organización Electoral Y De Participación Ciudadana, mediante el cual se justifican las faltas del representante del **PARTIDO DEL TRABAJO**, debido a tareas de campo con miras a la preparación de la jornada electoral. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo que a continuación la Consejera Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes del siguiente Partido Político: **PARTIDO FUERZA POR MEXICO**. - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Distrital. Rindiendo en este acto por escrito la protesta de ley. ----------------------------

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **seis** del orden del día, siendo este la presentación del informe de la presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Consejera Presidente dio lectura del informe antes referido, dicho informe se encontrará anexo al cuerpo del acta. - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular. ------------------------------------------------------------------------------------------------

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden. ---------------

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que de seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de treinta minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. ------

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo nueve: horas con treinta y dos minutos declara un receso de treinta minutos, regresando a a las once horas con dos minutos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo las once horas con dos minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. ---------------------------------------------------------------------A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. Brenda Cristina Paredes Chablé,

Consejero Electoral, C. Rossina Sabido Bracamonte,

Consejero Electoral C. Reyber Jesús Quijano Marrufo todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé, con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Ana Maribel Pérez Barceló

Partido Revolucionario Institucional, C. Mario Armando Ruiz Batún

Partido Verde Ecologista de México, C. Tatiana Arcila

Movimiento Ciudadano, C. Azael Natividad Homa Mendiburu

Partido Fuerza por México, C. Abraham Miranda Torres

Cabe hacer mención que con fecha de hoy 8 de marzo se recibe el escrito sin fecha del partido fuerza por México en el cual sustituye a Jhonny Concepción Galaz Rejón como representante propietario por el C. Abraham Miranda Torres

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Distrital Electoral de Izamal de fecha 8 de marzo de 2021; y no habiéndola, la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.- - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido la Consejera Presidente C. Brenda Cristina Paredes Chablé solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. ---------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente

C. Brenda Cristina Paredes Chablé, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 8 de marzo de 2021, siendo las once horas con diez minutos. ----------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| BRENDA CRISTINA PAREDES CHABLÉCONSEJERA PRESIDENTE | LANDY CLOTILDE CERVANTES CIMESECRETARIA EJECUTIVA |
| REYBER JESUS QUIJANO MARRUFOCONSEJERO ELECTORAL | ROSSINA SABIDO BRACAMONTECONSEJERA ELECTORAL |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C. ANA MARIBEL PEREZ BARCELOREPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. MARIO ARMANDO RUIZ BATUNREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. AZAEL NATIVIDAD HOMA MENDIBURUREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANOC.ABRAHAM MIRANDA TORRESREPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO FUERZA POR MEXICO |  C. TATIANA ARCILA SOSAREPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO  |

Hoja de firmas de la Sesión Ordinario de fecha 8 de marzo de 2021 del Consejo Distrital Electoral del 15 Distrito Electoral Uninominal del Estado de Yucatan